

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ASOCIACIÓN AGRO SAN ISIDRO

*Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de Asociados*

Por la presente, el Presidente de la Asociación Agro-San Isidro, José Antonio Sánchez Sáez, convoca Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebrará en los locales de la C/Ramírez de Arellano, 37 a las 15,30 horas del día 30 de Enero de 2004, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, la Asamblea se celebrará a las 15,30 horas del día 31 de Enero de 2004 en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea y Aprobación del Orden del día.

Segundo.—Aprobación del balance económico y de los presupuestos anuales.

Tercero.—Renovación de Cargos de la Junta Directiva.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se tratarán asimismo, aquellos temas presentados a la Junta Directiva por un mínimo de diez socios, veinticuatro horas antes de la Asamblea, es decir, antes del 29 de Diciembre de 2003, como así lo establece el Artículo 1 de los Estatutos.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—José Antonio Sánchez Saez, Presidente.—56.399.

### EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

*Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) y del Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de equipos informáticos*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (TRAGSEGA).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: 2114103.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de ordenadores personales, monitores y pantallas planas; ordenadores portátiles y ordenadores servidores durante el año 2004, prorrogable al año 2005, si no mediara denuncia de ninguna de las partes, notificada fehacientemente a la otra, con quince días (15) de antelación a la conclusión del año natural 2004.

b) Número de unidades a entregar: Conforme al pliego.

c) División por lotes y número:

Lote 1. Ordenadores personales, monitores y pantallas planas.

Lote 2. Ordenadores portátiles.

Lote 3. Ordenadores servidores.

d) Lugar de entrega: En cualquier punto del territorio nacional y Portugal.

e) Plazo de entrega: Plazo máximo de 15 días naturales desde la petición.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Ochocientos sesenta mil euros (860.000 euros), I.V.A. excluido, a título orientativo.

5. Garantía provisional:

Lote 1: 9.440 euros.

Lote 2: 2.160 euros.

Lote 3: 5.600 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.

b) Domicilio: Maldonado, 58, 1ª planta.

c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

d) Teléfonos: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.

e) Fax: 91 396 91 72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las dieciocho horas del día 30/01/2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

Capacidad económica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada de las cuentas anuales del ejercicio 2002, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurrido en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, bastará declaración del representante legal manifestando tales extremos. Certificación emitida por el representante legal de la empresa licitante en la que se indique que la cifra de negocio de los fabricantes de los productos ofertados, en el ámbito de la Unión Europea, durante los últimos tres ejercicios ha sido superior a cien millones de euros (o equivalente) en cada ejercicio.

Capacidad técnica: Original, testimonio notarial o fotocopia compulsada del certificado de producto conforme a normas ISO 9000. Certificación emitida por el representante legal de la empresa en la que se indique que los equipos ofertados están incluidos en la Hardware Compatibility List de Microsoft para Windows 2000 Pro para los equipos de sobremesa y portátiles o Windows 2000 Server para los servidores. Certificación emitida por el representante legal de la empresa en el que manifieste cumplir los siguientes requisitos: Marcado CE: compatibilidad electromagnética y seguridad eléctrica; normas de baja radiación MPR II/SWEDAC; normas EPA de ahorro de energía TCO 99, Energy Star; implantación nacional (soporte técnico en todas las capitales de provincia españolas).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 02/02/2004.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

2. Domicilio: Maldonado, 58.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde el acto público de apertura.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).

b) Domicilio: Maldonado, 58.

c) Fecha: 13/02/2004.

d) Localidad: Madrid.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12/12/2003.

Madrid, a 12 de diciembre de 2003.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, el Consejero Delegado, Guillermo Collarte Rodríguez.—El Órgano de Contratación de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Guillermo Collarte Rodríguez y Ignacio Sánchez Esteban.—56.138.

### METAGESTIÓN, S.G.I.I.C, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Metagestión, S.G.I.I.C., S. A.» entidad gestora de «Metavalor, F.I.M.», informa a los señores partícipes de los siguientes cambios que se producirán en la estructura de la gestión del mencionado fondo de inversión mobiliaria.

Se procederá a sustituir al actual depositario «Banco CDC Urquijo, S. A.», inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 204, por la entidad «Santander Central Hispano Investment, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Canalejas, número 1, e inscrito en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión colectiva con el número 42.

De conformidad con la normativa vigente, la modificación anteriormente mencionada genera a favor de los partícipes un derecho de separación en los términos del Real Decreto 1393/1990, en cuya virtud se da la posibilidad, en el plazo de un mes desde la recepción de la comunicación, individual a cada partícipe, o la publicación en el Boletín Oficial del Estado y/o Boletín Oficial del Registro Mercantil, de reembolsar las participaciones sin deducción de comisión de reembolso, al valor liquidativo de la fecha en la que queden inscritas las modificaciones en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para lo cual deberán dirigirse por escrito, en tal sentido, a la sociedad gestora, en su domicilio social, sito en Madrid, calle del General Pardiñas, número 92, distrito postal 28006.

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González Cabellos.—56.395.